

## Informe de Evaluación Final – Contrato 439/2013



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*



Proyecto 82064

## JUVENTUDES Y PARTICIPACIÓN

Fortalecimiento de la participación ciudadana de la juventud paraguaya con enfoques de derecho, interculturalidad y equidad de género



Consultor: Gustavo Candia Irigoitia

Noviembre de 2013

## Contenido

Agradecimientos.....	2
Sobre el Autor del Informe.....	2
Descarga de responsabilidad.....	2
Respecto al enfoque de género en la redacción.....	4
Siglas.....	5
1. Introducción.....	6
1.1 Objetivo de la Evaluación.....	7
1.2 Metodología.....	7
Muestra. Consideraciones Éticas y Confidencialidad. Instrumentos.	
1.3 Limitaciones de la Evaluación.....	9
1.4 Matriz de evaluación.....	10
2. Descripción del Proyecto.....	11
2.1 Acciones principales.....	13
2.2 Actores y Beneficiarios del Proyecto.....	14
2.3 Diagrama – Lógica de Intervención.....	15
3. Hallazgos y su análisis.....	16
3.1 A Nivel de diseño.....	16
3.2 A nivel de proceso.....	16
3.3 Ejecución Presupuestaria.....	17
3.4 A nivel de Resultados.....	17
3.5 Análisis de la metas alcanzadas.....	18
4. Conclusiones y Recomendaciones.....	21
ANEXO 1 . Términos de Referencia.....	22
ANEXO 2. Listado de entrevistados.....	29
ANEXO 3. Documentaciones y Materiales consultados.....	30

## **Agradecimientos**

A este informe antecede la predisposición de las personas que dedicaron su tiempo y aportaron información de calidad y puntos de vista en el proceso de consulta para la evaluación final del Proyecto, por lo que agradezco en especial:

A las personas beneficiarias directas de esta iniciativa que con el entusiasmo que caracteriza a las y los jóvenes me obligaron a redoblar agudeza para realizar las entrevistas,

A los referentes de las instituciones del sector público que han colaborado con el Proyecto en sus diferentes etapas quienes han entregado información clave para el análisis de sostenibilidad de los resultados del Proyecto,

Al equipo técnico del Proyecto,

Y al personal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, por la información documental y oportunas orientaciones para la preparación del escrito final.

## **Sobre el Autor del Informe**

*Gustavo Candia es paraguayo, Ingeniero Civil, especialista en Políticas Públicas y en Gestión de Proyectos en sus diferentes facetas (diseño, aprestamiento, ejecución, monitoreo y evaluación), desde hace más de 10 años. Posee un Diplomado en Desarrollo Económico Territorial Sustentable y ha cursado la Maestría en Desarrollo Sustentable del Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales FLACAM – Cátedra Unesco.*

*Ha ejercido la Dirección Ejecutiva del Proyecto FORO POLITICO - PNUD/DENDE 2010-2011 y se ha desempeñado como Asesor de Gestión política interinstitucional del Programa Conjunto Gobernabilidad en Agua y Saneamiento – MDGIF, recientemente concluido.*

*En los últimos años ha evaluado Proyectos de la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil del Paraguay – Pojaoju, de la Fundación Moisés Bertoni y de la ONG Base ECTA.*

## **Descarga de responsabilidad**

Esta evaluación está financiada por el proyecto 82.604 Juventudes y Participación del PNUD; sin embargo, las opiniones expresadas en este informe son las del consultor externo y en ningún caso comprometen a la Agencia o a sus oficiales. Cualquier error u omisión son de responsabilidad del autor.

## **Respecto al enfoque de género en la redacción**

El autor propone una redacción en base al *Manual para el uso No Sexista del Lenguaje* de *María Julia Pérez Cervera* – México - 2011<sup>1</sup>. Sin embargo, los párrafos tomados de otros documentos se transcriben tal cual fueron redactados originalmente.

---

1

[http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Manualparaelusonosexistadellenguaje%20completo\(1\).pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Manualparaelusonosexistadellenguaje%20completo(1).pdf)

## **SIGLAS**

VMJ – Vice Ministerio de la Juventud (Ministerio de Educación y Cultura)

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

MAG – Ministerio de Agricultura y Ganadería

SNNA – Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

MEC – Ministerio de Educación y Cultura

SNJ – Secretaría Nacional de la Juventud

FAPI – Federación de Autodeterminación de Pueblos Indígenas

ENJ – Encuesta Nacional de la Juventud

SFP – Secretaría de la Función Pública

TSJE – Tribunal Superior de Justicia Electoral

INDI – Instituto Nacional del Indígena

DGEEI – Dirección General de Educación Escolar Indígena (MEC)

## 1. Introducción

En el año 2001, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estableció el “*Fondo Temático Fiduciario sobre Gobernabilidad Democrática – DGTTF*”, que constituye un mecanismo de financiación para las oficinas de país del PNUD, que no sean de enlace y estén instaladas en países en desarrollo, proporcionando fondos para explorar enfoques innovadores para la gobernabilidad democrática en ambientes políticamente sensibles y en las áreas de participación abierta.

En octubre de 2011, se acordó que el empoderamiento de jóvenes y la gobernanza democrática sean el área estratégica prioritaria a nivel global para el “*Llamamiento para la Presentación de Propuestas 2012 del DGTTF*”, apuntando a propuestas innovadoras y potencialmente catalizadoras que puedan contribuir al empoderamiento y la participación de jóvenes en los procesos participativos.

En este marco, el PNUD Paraguay ha implementado el Proyecto **Fortalecimiento de la participación ciudadana de la juventud paraguaya con enfoques de derecho, interculturalidad y equidad de género**, en lo sucesivo **Proyecto Juventudes y Participación**, identificación utilizada durante todo el proceso de implementación; el cual aborda el empoderamiento de jóvenes, especialmente mujeres e indígenas, para el ejercicio pleno de su ciudadanía, de manera a que conozcan y puedan exigir sus derechos ante instituciones estatales. La construcción de ciudadanía es clave para afianzar el proceso democrático y sobre todo oportuno, por el momento político coyuntural en que se encuentra Paraguay. La contraparte principal para la implementación de este proyecto es el Vice ministerio de la Juventud (VMJ) del Ministerio de Educación y Cultura, hoy Secretaría Nacional de Jóvenes (SNJ) dependiente de la Presidencia de la República.

El periodo de ejecución del proyecto fue entre mayo de 2012 y octubre de 2013.

Al momento de preparar este informe el proyecto ha realizado como última actividad pública la presentación de resultados de los talleres de elaboración de propuestas por parte de jóvenes voceros indígenas, urbanos y rurales en el Salón Bicameral del Congreso Nacional, ante el flamante primer Ministro Secretario de la SNJ, Abog. Marcelo Soto y otras autoridades del Gobierno Central presentes, así como de jóvenes, técnicos y consultores que participaron de la iniciativa y representantes del PNUD.

En este documento se presenta el informe final de evaluación preparado de acuerdo a los términos de referencia (ver anexo 1), la propuesta de trabajo de la Consultoría Individual Nro. CI\_GOB\_003/2013/00082064 y el Contrato Nro. 439/2013 y las especificaciones generales contenidas en el documento *Annex7. UNDP evaluation report template and quality standards* (Plantilla de informe de evaluación PNUD y estándares de calidad).

## 1.1 Objetivos de la Evaluación

En la estrategia de Seguimiento y Evaluación del PNUD “Aprender para mejorar” se dispone que todo proyecto ejecutado a través del *Fondo Temático Fiduciario sobre Gobernabilidad Democrática – DGTTF*, será objeto de una evaluación final.

Según los TDR del llamado el **Objetivo General** de la Consultoría es evaluar el Proyecto *“Fortalecimiento de la participación ciudadana de la juventud paraguaya con enfoques de derecho, interculturalidad y equidad de género”*.

Se busca específicamente:

*Valorar los principales resultados arribados por el Proyecto, según criterios de efectividad, relevancia y sostenibilidad de los cambios propuestos.*

*Determinar los factores del contexto (condiciones internas y externas) que han afectado en forma favorable y desfavorable la estrategia y accionar del Proyecto.*

*Identificar lecciones aprendidas generadas en la implementación del proyecto, en particular destacando lo que ha funcionado o no y por qué; y los desafíos pendientes.*

*Generar recomendaciones en función a los hallazgos encontrados para considerarlas para iniciativas similares, y/o la continuidad del proceso iniciado*

Todo esto coherente con el énfasis del Fondo, centrado en *explorar enfoques innovadores para la gobernabilidad democrática en ambientes políticamente sensibles y en las áreas de participación abierta.*

La audiencia primaria de este informe son: el personal técnico del PNUD y responsables políticos y técnicos del sector juventud del gobierno central, en particular la Secretaría Nacional de Juventud. De igual manera, podrán utilizar este material para el diseño de futuras acciones tanto los mencionados como los directos beneficiarios.

## 1.2 Metodología

Las evaluaciones finales tienen una naturaleza recapitulativa, y en la realizada se busca sobre todo generar conocimiento y explorar resultados de iniciativas inéditas de manera a realizar ajustes con el objetivo de que la experiencia trascienda los límites del Proyecto y se instale en la gestión de las instituciones públicas involucradas y en el esquema de exigibilidad de los beneficiarios directos, en este caso jóvenes, preferentemente mujeres e indígenas.

La evaluación ha previsto 60 días, tiempo suficiente para llevar el proceso de investigación con el rigor necesario.

La investigación se centró en identificar los cambios que generó la experiencia en los jóvenes beneficiarios directos, así como en la principal contraparte oficial, el Vice Ministerio de la Juventud (hoy Secretaría Nacional de Juventud).

De manera secundaria se identificó los niveles de coordinación con los aliados estratégicos tanto del sector oficial (INDI, SNNA, SFP, Dirección de Educación Escolar Indígena del MEC, la Dirección de Género y Juventud Rural del MAG ), así como de las Organizaciones y Redes juveniles.

La mayoría de las consultas han sido realizadas mediante entrevistas individuales con preguntas y repreguntas orientadas a generar información de contraste con lo registrado en los documentos, informes revisados y el prodoc del proyecto.

**Muestra.** La información suministrada por los distintos informantes, contrastadas con los documentos consultados, fue ordenada en forma de hallazgos. Teniendo en cuenta que en esta evaluación se observó sobre la población de los 85 beneficiarios directos y a otras 10 personas que participaron activamente en su carácter de contraparte, representante del aliado estratégico o consultor externo, todos los hallazgos han sido corroborados por lo menos por 5 jóvenes beneficiarios y 2 aliados estratégicos, lo que se constituye en una muestra representativa de los participantes del proceso. De hecho, el consultor ha logrado entrevistas con más de 15 jóvenes de los 3 sectores (indígena, rural y urbana) – ver anexo 2. Se ha logrado el equilibrio de género de los entrevistados. Se ha logrado entrevistar a beneficiarios de diferentes regiones del país, buscando diversidad en la pertenencia a organizaciones de base.

**Consideraciones Éticas y Confidencialidad.** Todas las personas entrevistadas fueron previamente informadas sobre los objetivos de la evaluación, el mandante de la evaluación y el mandato del consultor, así como los instrumentos a ser utilizados (por ejemplo grabadoras de voz).

También fueron consultadas si deseaban informar amparados en el derecho de la confidencialidad. Señalamos en este punto que ninguna persona ha hecho uso de este derecho. Por último, se ha aplicado el parámetro de consulta con información previa en los casos de jóvenes indígenas.

## **Instrumentos Utilizados**

### **a. Revisión documental.**

La revisión documental, al tiempo de entregar los detalles registrados durante el proceso, permitió adoptar los instrumentos adecuados a lo sucedido en el proceso y un plan de trabajo coherente con los objetivos de la evaluación. Las preguntas disparadoras fueron formuladas en base a esta revisión.

## **b. Observación.**

Hemos logrado asistir como observadores a una reunión de jóvenes beneficiarios que preparaban el encuentro con el nuevo Ministro Secretario de la Juventud, así como en el encuentro final realizado el 15.10.2013 en el Congreso Nacional. Registramos estos encuentros para encaminar las entrevistas individuales.

## **c. Grupo de dialogo.**

Se ha logrado conformar un grupo de dialogo con dos jóvenes (originalmente deberían ser de los 3 sectores) que intercambiaron ideas sobre el proyecto en presencia del consultor, en base a tarjetas guías que contienen palabras claves vinculadas de los objetivos del proyecto (líder, empoderamiento, articulación, política pública, formador de formadores, etc.). El objetivo de este grupo es alinear las preguntas para las entrevistas individuales.

## **d. Entrevistas individuales**

El grueso de los hallazgos se ha verificado durante las entrevistas individuales con preguntas pre-elaboradas (en formato coloquial cuando interactuamos con jóvenes) en base a la matriz de evaluación (ver apartado 1.3) y repreguntas generadas por reflejo de la conversación. El espacio permitió a la persona entrevistada opiniones por fuera de lo planificado, que en algunos casos incorporaron percepciones no previstas en la preparación de la evaluación.

## **1.3 Limitaciones de la evaluación**

Riesgos metodológicos han sido considerados por el consultor. En efecto, la posible autocensura (por ejemplo: por creer que una opinión desfavorable lo excluye de otras oportunidades) se controló explicando que al nivel de los hallazgos no se identifican personalmente a los informantes sino que se toma la opinión mayoritaria y contrastada del grupo de informantes. Las entrevistas aisladas contribuyeron a crear un clima de confianza.

Por otro lado para hacer frente a posibles sesgos para defender intereses personales que podrían distorsionar los elementos de la información se buscó cruzar la información con una cantidad adecuada de fuentes.

Para evitar respuestas inducidas se cambiaron el orden de las preguntas entre informantes, evitando generar una línea argumental.

A todo esto, debemos agregar que durante la entrevista el consultor adoptó una posición neutral hacia el proyecto, sin adjetivos que pudieran inducir al entrevistado. Las preguntas han sido formuladas en consideración a la diversidad cultural de la población beneficiaria.

No hemos encontrado elementos que pudieran comprometer la veracidad de las informaciones obtenidas en las entrevistas.

## 1.4 Matriz de evaluación

Preguntas	Fuentes
PERTINENCIA: Grado en que los objetivos del Proyecto guardan coherencia con las necesidades de jóvenes beneficiarios, del país y responde a los indicadores revelados en la Encuesta Nacional de la Juventud 2010 y las conclusiones del Seminario Indígena del 2010.	
¿En qué medida el diseño y la estrategia principal (formador de formadores) fueron las adecuadas?	Documentos clave. VMJ, socios aliados
¿En qué medida la coyuntura política (cambio de gobierno) afectó al Proyecto? ¿Se han hecho ajustes oportunos?	
¿La misión de la contraparte principal y los aportes y elementos del proyecto están alineados?	
EFICACIA: Grado en que la intervención ha logrado los cambios propuestos en la población meta y en la institución contraparte.	
¿El grupo de jóvenes beneficiarios directos han logrado mejorar sus competencias en cuanto a liderazgo, empoderamiento, articulación, formación e incidencia política?	Beneficiarios directos, aliados estratégicos, VMJ
¿La contraparte principal VMJ, ha incorporado elementos del Proyecto a su gestión?	VMJ
¿Se han llegado a los productos esperados del Proyecto?	Documentos claves, informes.
¿La Red Juvenil Indígena del Paraguay fue fortalecida?	Jóvenes Indígenas. INDI.
¿Los jóvenes han comenzado a influir en las políticas públicas del sector?	Documentos clave, Jóvenes indígenas, urbanos y rurales
¿En el grupo meta, se ha percibido una mejor comprensión del proceso electoral y elementos para decidir en las elecciones?	
¿Las jóvenes mujeres han participado activamente de los procesos logrando espacios de manera equitativa con los varones?	Documentos, Jóvenes Mujeres, entrevista con consultora.

Preguntas	Fuentes
EFICIENCIA: Grado en que los recursos e insumos utilizados en el Proyecto se han traducido en resultados. Parámetros de buen uso.	
¿En qué medida el modelo de gestión del Proyecto fue efectivo para el logro de los resultados propuestos?	Documentos clave Personal del PNUD, VMJ, consultores
¿Los recursos fueron suficientes y oportunos para llegar a los resultados?	
SOSTENIBILIDAD: Probabilidad de los beneficios y cambios generados por el proyecto perduren en el tiempo	
¿Jóvenes voceros del Proyecto han logrado interactuar con las nuevas autoridades del gobierno?	Jóvenes beneficiarios, SNJ, VMJ.
¿Es probable que la SNJ adopte esta iniciativa como referencia en próximas acciones similares a los objetivos del Proyecto?	SNJ, VMJ

## 2. Descripción del Proyecto.

Este proyecto basa su estrategia principalmente en dos documentos clave; la Encuesta Nacional de Juventud 2010 y las conclusiones del Seminario de Fortalecimiento políticos y sociales de las juventudes indígenas del Paraguay realizado en noviembre del 2010.

**Título del Proyecto:** Fortalecimiento de la participación ciudadana de la juventud paraguaya con enfoques de derecho, interculturalidad y equidad de género.

En general el Proyecto es conocido bajo la denominación **Juventudes y Participación**

**Ejecutor:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD / Viceministerio de la Juventud del MEC.

**Monto:** 200.000 USD

**Duración inicial:** Abril 2012 – Junio 2013

**Duración final:** Abril 2012 – Octubre 2013 (plazo ajustado)

**Financiado:** Fondo Temático Fiduciario sobre Gobernabilidad Democrática – DGTTF

**Efecto esperado:** Fortalecida la capacidad nacional para consensuar, formular, articular e implementar políticas y estrategias para alcanzar el desarrollo y reducir la pobreza, el hambre y la inequidad.

**Impacto esperado.** Capacidades de participación, liderazgo, articulación, y elaboración de propuestas, de jóvenes en general, con especial atención a mujeres e indígenas, ampliadas.

## **Objetivos**

El objetivo general del proyecto es contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, desde la participación ciudadana efectiva de la juventud, con enfoques de derecho, interculturalidad y equidad de género;

Objetivos específicos:

Ampliar las capacidades de participación, liderazgo, articulación y elaboración de propuestas, de jóvenes -con especial atención a mujeres e indígenas-, fomentando el diálogo intergeneracional, y en el ámbito más institucional de las políticas públicas;

Fortalecer las capacidades institucionales y locales en la implementación de prácticas de gobernanza democrática.

## **Metas**

1. Una Red Juvenil Indígena del Paraguay, reconocida, funcionando, y con al menos 5 comisiones juveniles conformadas dentro de las comunidades.
2. 100% De los jóvenes participantes del Proyecto acceden a informaciones sobre el proceso y mecanismo de las elecciones.
3. 80% De los jóvenes capacitados (indígenas y no indígenas) en Gobernabilidad y Políticas públicas han replicado formaciones en comunidades y/o departamentos y/o participado a través de sus organizaciones o redes juveniles en instancias territoriales de articulación.
4. Plan Comunicacional del Proyecto implementado en un 100%.
5. El 80% de las redes juveniles, participantes del proyecto a través de sus líderes, mujeres, varones y de Pueblos Indígenas, han elaborado y presentado a las nuevas autoridades electas una propuesta pública inclusiva y consensuada dirigida a la juventud paraguaya.

## **2.1 Acciones Principales**

Las acciones principales del proyecto son las siguientes:

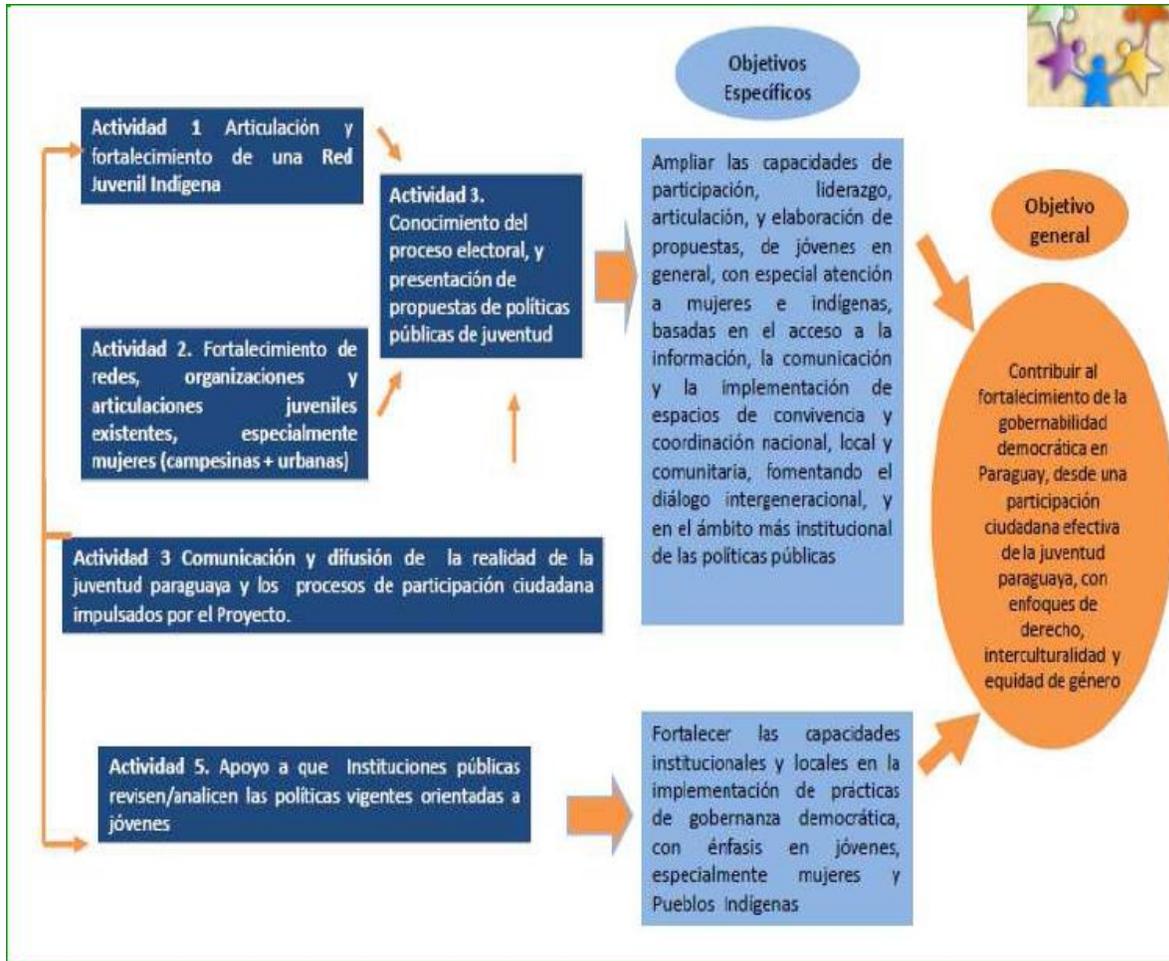
- Articulación y fortalecimiento de una Red Juvenil Indígena, con jóvenes varones y mujeres que conocen y exigen sus derechos, y coordinan acciones con actores públicos y privados con un enfoque de interculturalidad.
- Fortalecimiento de redes, organizaciones y articulaciones juveniles existentes, especialmente mujeres, que conocen y exigen sus derechos, y coordinan acciones con actores públicos y privados con enfoques de equidad de género e interculturalidad
- Participación efectiva de la juventud paraguaya, especialmente mujeres y pueblos indígenas, que conocen el proceso electoral, ejercen su derecho al voto y presentan propuestas de políticas públicas de juventud.
- Comunicación y difusión de la realidad de la juventud paraguaya y los procesos de participación ciudadana impulsados por el Proyecto, con un enfoque de derechos y de inclusión, especialmente de mujeres e indígenas.
- Instituciones públicas revisan las políticas vigentes orientadas a jóvenes, incluyendo la perspectiva de género e interculturalidad.

## 2.2 Actores y Beneficiarios del Proyecto

Contraparte	Vice Ministerio de la Juventud del MEC (hoy Secretaría Nacional de la Juventud)
Beneficiarios	Jóvenes indígenas articulados en Red Jóvenes con énfasis en mujeres, articulados en redes y/u organizaciones juveniles campesinas y urbanas
Aliados estratégicos	INDI Dirección de Educación Escolar Indígena del MEC SNNA SFP Organizaciones y redes indígenas; Federación Guaraní, Kuña Guaraní Aty Dirección de Género y Juventud Rural del MAG

## 2.3 Diagrama.

### Lógica de Intervención del Proyecto Juventudes y Participación



### **3. Hallazgos y su análisis.**

Los TdR establecen en su parágrafo C el Alcance del Trabajo de Evaluación solicitando poner énfasis en los siguientes aspectos: Efectividad, Resultado del Proyecto y la Experiencia Adquirida.

La unidad de análisis es el Proyecto Juventudes y Participación entendiéndose como el conjunto de resultados, productos, actividades e insumos que están reflejados en el PRODOC, y las modificaciones que se hayan realizado durante su ejecución.

#### **3.1 A nivel del Diseño**

En el diseño del proyecto la conceptualización del problema está bien definida. Se aprovecha el carácter del fondo que promueve el abordaje de enfoques innovadores en países con ambientes políticamente sensibles y en las áreas de participación abierta de colectividades marginadas de la discusión política.

El Proyecto es pertinente ya que responde directamente a la necesidad de que los grupos juveniles en Paraguay estén mejor articulados para la discusión de sus realidades así como mejor informados en asuntos políticos, sobre todo en formas incidencia política, formulación de propuestas e información clave para el cabildeo.

El Proyecto ha logrado reavivar la Red Juvenil Indígena creada en el 2010 y que se encontraba, al momento de iniciar el proyecto, con muy baja actividad. La incorporación de los adultos indígenas al proceso necesarios para el dialogo intergeneracional se constituye en un elemento innovador en Paraguay. Esta estrategia junto al grupo de voceros y replicadores de diversas etnias – al decir de los entrevistados del sector - ha abierto al interior de la RJIP una red de contactos que puede servir para mejorar la coordinación interétnica del futuro.

Por otro lado, se percibe una tendencia a cambiar el rol de la contraparte del sector oficial orientando sus acciones a aquellas que potencien el crecimiento cívico, el conocimiento de oportunidades de jóvenes y la articulación con espacios de discusión de políticas públicas y dejando a un segundo plano (sin abandonarlas) las de apoyos a festivales, ferias, etc. El proyecto contó entonces con una coyuntura favorable a pesar del cambio de gobierno justo en sus inicios. El grupo de jóvenes beneficiarios replicantes pudieron ensayar un espacio de incidencia política que tuvo su mejor marco en el último evento con el Ministro Secretario de la flamante SNJ, donde elevaron sus propuestas generales y específicas para su sector.

#### **3.2 A nivel de Proceso**

El Proyecto contó con una persona de alto nivel de decisión del VMJ que se mantuvo estable luego del cambio de gobierno de junio 2012 y que participó activamente en el desarrollo del grueso del proceso. Por otro lado se ha logrado movilizar a aliados estratégicos sobre todo una especialista de la SFP que orientó las acciones con jóvenes indígenas. Sin embargo, la falta de

continuidad de una responsable de comunicación del VMJ desde enero de 2013 impidió el empoderamiento del sector oficial de este aspecto de la iniciativa.

Se nota en los documentos, un razonable rigor en los plazos de planeamiento, entrega de informes y el seguimiento de las actividades. Se nota, una buena colaboración entre el VMJ, jóvenes formadores y los técnicos del PNUD a la hora de reportar los resultados de las réplicas. En tal sentido, el número de beneficiarios directos e indirectos están claramente verificados en los registros.

La Junta de Proyecto, ha tomado decisiones estratégicas oportunas, como ser la ampliación del plazo del Proyecto – sin aumento del presupuesto - para completar los resultados que estaban reportando atrasos.

Para el plazo adicional de junio a octubre 2013, fue oportuno la contratación de una profesional que realizó el monitoreo de las acciones y ajustó el ritmo para el logro de los resultados previstos, ya que los cambios institucionales provocaron interferencia en el cronograma originalmente diseñado.

El Proyecto se vinculó con otros de similares objetivos, dándose una complementación en la línea de los acuerdos de coordinación con otros cooperantes. Sin dudas la relación del proyecto con organizaciones de base, ONGs, redes, gremios juveniles fue virtuosa para lograr el objetivo de promover un espacio de articulación y dialogo entre jóvenes de diferentes realidades.

### **3.3 Ejecución Presupuestaria**

El presupuesto original en contraste con el último reporte disponible permite concluir que el presupuesto se ha aplicado en gastos razonables tendiente a la obtención de los resultados y productos esperados. Las diferencias entre las partidas presupuestadas por actividades y lo realmente gastado son irrelevantes.

La ejecución es muy cercana al 100% (se tendría un saldo de U\$S 991 en el reporte final).

### **3.4 A nivel de Resultados**

Las fuentes de verificación confirman que 85 jóvenes<sup>2</sup> (19 indígenas, 25 del sector urbano y 41 del sector rural) de los cuales 41 son mujeres y 44 varones han sido formados a través de los módulos del Curso Teórico – Prácticos de formador/a de formadores en Gobernabilidad y Políticas Públicas con enfoque de derechos, interculturalidad y equidad de género para formar a otros 1.391 jóvenes de todo el país mediante 32 réplicas. Las personas entrevistadas escogidas como muestra de la población evaluada han corroborado esta información.

---

<sup>2</sup> 71 jóvenes han completado la formación.

El esquema Curso de formación – Réplica – Retorno y evaluación que se ha aplicado con la mayoría de las personas del grupo de replicadores es una táctica que permitió evaluar el impacto en terreno del aumento de capacidades del liderazgo y validó la hipótesis de cambio.

Aun cuando no se pudo realizar el taller de socialización del material por razones de la coyuntura de transición en el sector público, la consultoría que arrojó como producto un *Diagnóstico de la realidad de la juventud paraguaya y mapeo de políticas públicas dirigidas a la juventud con enfoques de derechos, interculturalidad y equidad de género*, se constituye en un importante legado del proyecto a líderes juveniles y al sector público, así como orientativo de nuevos aportes de la cooperación internacional.

Algunos entrevistados mencionaron que es posible que en las próximas elecciones municipales se registren candidaturas que provengan de estos grupos de réplica en varias zonas del país, por lo que el impacto se traduce también en un recambio generacional a nivel del liderazgo en los partidos y movimientos políticos. Una buena formación de base colaborará en la mejora de la calidad de gestión política.

Si bien el proyecto, no ha abarcado a jóvenes de todo el país la diversidad y la presencia del proyecto en 10 departamentos y Asunción es bastante representativo a la hora de evaluar el éxito como iniciativa innovadora que oriente políticas públicas para el sector juventud.

### **3.5 Análisis de las metas alcanzadas**

***Meta 1:*** *Una Red Juvenil Indígena del Paraguay, reconocida, funcionando, y con al menos 5 comisiones juveniles conformadas dentro de las comunidades.*

El proyecto ha logrado reanimar a la Red Juvenil Indígena del Paraguay. La red es reconocida por el INDI y la SNJ como un organismo de consulta. El reconocimiento legal está sujeto a la finalización de los trámites estatutarios.

En cuanto a la formación de las comisiones juveniles, la investigación arrojó la información que en se lograron 7 comisiones.

Han participado de este proceso de fortalecimiento y reconocimiento jóvenes de 9 pueblos (Angaité. Ava guaraní, Chamacoco, Guaraní Occidental, Mbya Guaraní, Nivaclé, Excel Norte, Guaraní Ñandeva y Toba qom).

Un aspecto central de la estrategia que consiste en el dialogo intergeneracional se logró en gran medida con el decisivo apoyo de líderes adultos de reconocido peso social en todo el país. Es opinión del consultor que esta experiencia es un aporte al fortalecimiento general de articulación de pueblos indígenas para la incidencia política y la oportunidad de abordar el recambio generacional en el liderazgo y se constituye como uno de los legados del Proyecto. Seguramente los informes y minutas recogidas de los encuentros en Pindo-í, Ycua Satí, Rosarino y Santa Teresita van a servir de orientación para continuar con esta línea estratégica en el futuro.

**Meta 2:** *100% De los jóvenes participantes del Proyecto acceden a informaciones sobre el proceso y mecanismo de las elecciones.*

La percepción del grupo muestra entrevistado es que el Curso Teórico – Práctico de formador/a de formadores en Gobernabilidad y Políticas Públicas con enfoque de derechos, interculturalidad y equidad de género ha servido de escenario ideal para acceder a información sobre las elecciones generales de abril pasado. Este cambio de planes en el Proyecto original – ante la saturación de actividades del Tribunal Superior de Justicia Electoral TSJE, organismo contraparte de esta meta – fue oportuna para entregar a información al grupo de beneficiarios, pero no se pudo lograr una campaña a mayor escala para animar de modo masivo a la población juvenil nacional a informarse y participar con criterio de las elecciones.

De todos modos, la idea de campañas de información a nivel del público juvenil ha sido mencionada por varias de las personas entrevistadas y han manifestado su interés en participar en el diseño de campañas masivas de concienciación a ser ejecutados a futuro.

**Meta 3.** *80% De los jóvenes capacitados (indígenas y no indígenas) en Gobernabilidad y Políticas públicas han replicado formaciones en comunidades y/o departamentos y/o participado a través de sus organizaciones o redes juveniles en instancias territoriales de articulación.*

Esta estrategia ha sido ampliamente validada por la experiencia. Se han logrado 32 réplicas durante el proyecto y algunas personas entrevistadas mencionan que han realizado algunas más a pedido de las comunidades con autogestión.

Los materiales de apoyo y el nivel de los facilitadores han sido valorados positivamente. El contraparte (enlace) del VMJ señaló que con una mayor iniciativa del sector público involucrado se pudo haber logrado más cantidad de réplicas durante el proyecto. Sin embargo, valora positivamente la estrategia que ha sugerido en mesa de traspaso del VMJ al SNJ adoptarla como referencia para la formación de cuadros juveniles en diferentes temáticas, además de la de empoderamiento político.

Un buen número de jóvenes participantes tanto al nivel de voceros replicantes como de formados en las réplicas reportan interés en seguir participando en las convocatorias de la nueva SNJ para la discusión de iniciativas de diseño de políticas de gobierno y estado, por lo que podemos afirmar que el proyecto ha contribuido con la formación de una masa crítica a nivel de sociedad civil juvenil que interactúa con el sector oficial.

**Meta 4.** *Plan Comunicacional del Proyecto implementado en un 100%.*

Con algunos retrasos el Plan Comunicacional ha sido ejecutado en un 100%. Los materiales son de muy buena calidad y en su mayoría han sido consultados con los beneficiarios directos del proyecto.

**Meta 5.** *El 80% de las redes juveniles, participantes del proyecto a través de sus líderes, mujeres, varones y de Pueblos Indígenas, han elaborado y presentado a las nuevas autoridades electas una propuesta pública inclusiva y consensuada dirigida a la juventud paraguaya.*

Es destacable en todas las entrevistas los comentarios sobre el proceso de elaboración de propuestas que si bien no han llegado en un principio a los candidatos lograron un hito importante en el último evento del Proyecto donde el Ministro Secretario de la Juventud escuchó de primera mano las propuestas elaboradas y comprometió su gestión a diseñar políticas públicas para el sector que contenga estas ideas.

Por otro lado, el grupo de 85 formadores está considerado por el principal de la SNJ como una referencia a la hora de extender el proceso de formación en otros departamentos y localidades. Hay serios indicios que la conformación de un Consejo asesor del Ministro (del Tipo ENEP<sup>3</sup>) como espacio de consulta e incidencia es posible a corto plazo y tendrá como base a líderes juveniles indígenas y no indígenas participantes del Proyecto.

De hecho este proceso se inicia luego de las jornadas de discusión de las propuestas en los 3 sectores (indígena, rural y urbano) que se consolidan en una Declaración suscripta el 8 de junio de 2013 que sirvió de base para la presentación a las nuevas autoridades nacionales del sector juventud.

Las jóvenes entrevistadas mencionaron que aun cuando en las presentaciones se ponía énfasis en el enfoque de equidad de género, durante el desarrollo de las discusiones pervive un comportamiento sesgado impidiendo una participación más activa de las mujeres. Reclamaron cuidar estos aspectos en próximas iniciativas.

---

<sup>3</sup> ENEP – Equipo Nacional de Estrategia País, iniciativa de la sociedad civil paraguaya para incidir en políticas de estado.

## 4. Conclusiones y Recomendaciones

- a. La mayoría de las acciones de la cooperación internacional como aporte para el desarrollo de capacidades se concentró en la juventud urbana. Este proyecto tuvo la virtud de agregar en la iniciativa a jóvenes indígenas y rurales.
- b. La experiencia formador/a de formadores ha sido exitosa y es altamente recomendable para la aplicación más extensa a nivel de las acciones del sector oficial o aportes de la cooperación internacional.
- c. Los documentos de respaldo de proceso y los productos generados están muy bien ordenados y es de fácil acceso y comprensión. Se recomienda la entrega completa a los archivos de la SNJ.
- d. La Red Juvenil Indígena del Paraguay y los espacios de interacción de los jóvenes urbanos y rurales deben ser registrados y preservados por una instancia especializada de la SNJ.
- e. Dada la alta predisposición de las autoridades de sector juventud y la política de elevar el nivel estratégico de la gestión es altamente recomendable destinar nuevos recursos tanto del presupuesto de gastos de la nación como en las líneas anuales de la cooperación internacional para respaldar el proceso.
- f. Se dispone de una masa crítica para seguir realizando las réplicas en otras localidades del país y con nuevos grupos.
- g. La posibilidad de contar con un Consejo de la SNJ de jóvenes de los 3 sectores del tipo ENEP puede constituirse en un impacto del proyecto de importancia estratégica a corto plazo.

## **ANEXO 1 Términos de Referencia.**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **CONTRATACIÓN DE CONSULTOR/A PARA EVALUACIÓN EXTERNA FINAL DEL PROYECTO.**

**Posición:** Especialista en Evaluación Externa de Proyectos

**Categoría:** Personal Profesional Local

**Modalidad:** Contrato Individual (por producto)

#### **A. Título del Proyecto**

Fortalecimiento de la participación ciudadana de la juventud paraguaya con enfoques de derecho, interculturalidad y equidad de género.

#### **B. Descripción del proyecto**

##### **i. Antecedentes**

En 2001, las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estableció el “*Fondo Temático Fiduciario sobre Gobernabilidad Democrática – DGTTF*”, que constituye un mecanismo de financiación para las oficinas de país del PNUD, que no sean de enlace y se encuentren en países en desarrollo, proporcionando fondos para explorar enfoques innovadores para la gobernabilidad democrática en ambientes políticamente sensibles y en las áreas de participación abierta. En octubre 2011, se acordó que

el empoderamiento de los jóvenes y la gobernanza democrática sean el área estratégica prioritaria a nivel global para el “*Llamamiento para la Presentación de Propuestas 2012 del DGTTF*”, apuntando a propuestas innovadoras y potencialmente catalizadoras que puedan contribuir al empoderamiento y la participación de los jóvenes en los procesos participativos. En este marco, el PNUD Paraguay viene implementando el Proyecto “*Fortalecimiento de la participación ciudadana de la juventud paraguaya con enfoques de derecho, interculturalidad y equidad de género*”; el cual aborda el empoderamiento de los jóvenes, especialmente mujeres e indígenas, para el ejercicio pleno de su ciudadanía, para que conozcan y puedan exigir sus derechos ante instituciones estatales. La construcción de ciudadanía es clave para afianzar el proceso democrático y sobre todo oportuno, por el momento político coyuntural en que se encuentra Paraguay. La contraparte principal para la implementación de este proyecto es el Vice ministerio de la Juventud (VMJ) del Ministerio de Educación y Cultura.

Las acciones principales del proyecto son las siguientes:

- Articulación y fortalecimiento de una Red Juvenil Indígena, con jóvenes varones y mujeres que conocen y exigen sus derechos, y coordinan acciones con actores públicos y privados con un enfoque de interculturalidad.
- Fortalecimiento de redes, organizaciones y articulaciones juveniles existentes, especialmente mujeres, que conocen y exigen sus derechos, y coordinaciones con actores públicos y privados con enfoques de equidad de género e interculturalidad
- Participación efectiva de la juventud paraguaya, especialmente mujeres y pueblos indígenas, que conocen el proceso electoral, ejercen su derecho al voto y presentan propuestas de políticas públicas de juventud.
- Comunicación y difusión de la realidad de la juventud paraguaya y los procesos de participación ciudadana impulsados por el Proyecto, con un enfoque de derechos y de inclusión, especialmente de mujeres e indígenas.
- Instituciones públicas revisan las políticas vigentes orientadas a jóvenes, incluyendo la perspectiva de género e interculturalidad.

Actualmente el proyecto se encuentra en su etapa de ejecución final, con actividades y procesos encaminados hacia los productos esperados. El periodo de ejecución del proyecto se inicia en mayo de 2012 y se prevé su culminación en octubre de 2013.

El monto del proyecto es 200.000 USD, ejecutándose en el Año 1 (mayo – diciembre 2012) el 22% del presupuesto, y se prevé ejecutar el 100% del remanente en este segundo año que va de enero a octubre del 2013.

En función a la culminación del referido proyecto, se solicita la realización de una evaluación final externa que permita evaluar los resultados del mismo; e identificar los principales aprendizajes que arroja el proceso, para que los mismos sirvan de referencia para nuevos proyectos.

## **ii. Objetivo General**

Evaluar el Proyecto *“Fortalecimiento de la participación ciudadana de la juventud paraguaya con enfoques de derecho, interculturalidad y equidad de género”*.

## **iii. Objetivo Especifico**

- Valorar los principales resultados arribados por el Proyecto, según criterios de efectividad, relevancia y sostenibilidad de los cambios propuestos.
- Determinar los factores del contexto (condiciones internas y externas) que han afectado en forma favorable y desfavorable la estrategia y accionar del Proyecto.
- Identificar lecciones aprendidas generadas en la implementación del proyecto, en particular destacando lo que ha funcionado o no y por qué; y los desafíos pendientes.
- Generar recomendaciones en función a los hallazgos encontrados para considerarlas para iniciativas similares, y/o la continuidad del proceso iniciado

### C. Alcance del Trabajo

El proceso evaluativo tendrá en consideración la relevancia, la efectividad, la contribución a la sostenibilidad, y las lecciones aprendidas. En este contexto, la evaluación examinará específicamente los siguientes aspectos:

- **Efectividad:** utilizando los indicadores de la Matriz del Documento del Proyecto (PRODOC). La evaluación deberá determinar el grado adecuación de la estructura institucional y gestión del proyecto para el logro de las metas, y también la ejecución de los fondos en función a los resultados obtenidos.
- **Resultado del proyecto:** la evaluación deberá determinar si: (i) el logro del producto y las metas alcanzadas por el Proyecto, hasta qué punto y porque se lograron los objetivos, así como los objetivos no logrados, y los obstáculos o deficiencias que incidieron, así como el éxito o fracaso de intervenciones específicas; (ii) identificar y recolectar evidencia de los resultados no esperados alcanzados, (iv) las posibilidades concretas de sostenibilidad de los productos del proyecto desarrollado.
- **Experiencia adquirida:** la evaluación deberá establecer: (i) las lecciones que vienen surgiendo sobre la relación entre la pertinencia del proyecto y el resultado originalmente identificado; (ii) aprendizajes sobre el desempeño de la ejecución del proyecto en cuanto a alcanzar el producto y metas previstas; (iv) aprendizajes sobre la utilidad y/o posibilidad de replicar este tipo de proyecto. Sobre los hallazgos se deberá elaborar recomendaciones en cuanto a ajustes y correcciones para la sostenibilidad de los cambios logrados así como para futuros proyectos.

### D. Metodología

El/la postulante deberá elaborar y presentar una propuesta de diseño de la evaluación conteniendo la metodología de recolección y análisis de datos y la descripción detallada de las principales actividades y del cronograma correspondiente. Al respecto, se sugieren como componentes básicos del esquema metodológico las siguientes etapas:

- Revisión documental exploratoria y adaptación de instrumento
- Relevamiento de datos

- Procesamiento de datos
- Análisis de resultados obtenidos
- Elaboración del informe final

#### **E. Resultados Esperados**

<b>PRODUCTOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Producto1</b>	Plan de trabajo (metodología, cronograma y actividades) ajustado con referentes del VMJ y PNUD
<b>Producto 2</b>	Informe de avance de la Evaluación
<b>Producto 3</b>	Informe final ajustado y consensuado con referentes del VMJ y PNUD.

#### **i) Arreglos Institucionales**

El consultor/a trabajará en coordinación con los referentes del Viceministerio de la Juventud, y el PNUD. Las reuniones de seguimiento de los avances de la consultoría se establecerán una vez contratada la misma.

El/la consultor/a desarrollará la mayoría de las actividades en Asunción, en su propias oficina, con flexibilidad de trasladarse para reuniones hasta las oficinas del Viceministerio de la Juventud o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, u otras que considere relevantes.

#### **ii) Duración del Trabajo**

Duración: Del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2013.

El desarrollo de las actividades previstas requiere una dedicación parcial, en función a los resultados previstos, debiendo la consultoría asegurar llegar a los productos en el tiempo requerido por el Proyecto.

#### **iii) Calificaciones del Contratista Seleccionado**

El/la candidato a realizar esta evaluación, deberá tener el siguiente perfil:

## **Formación:**

Ser profesional con formación universitaria completa en las carreras de Ciencias Sociales, Políticas, Agrarias, o carreras afines.

Tener estudios de especialización en diseño, gestión y evaluación de programas y/o proyectos.

## **Experiencia profesional**

- Contar con al menos 7 años de experiencia profesional en general.
- Contar con al menos 2 experiencias en evaluación de programas y/o proyectos sociales, de gobernanza política, y/o de desarrollo rural.
- Contar con al menos 2 experiencia en diseño, gestión y/o evaluación de programas y/o proyectos focalizados en algunos de las siguientes temáticas: juventud, participación ciudadana, equidad de género y/o interculturalidad.
- Manejo fluido del idioma español, tanto en forma oral como escrita
- Manejo fluido del idioma guaraní (oral).

### **iv) Criterios de evaluación y proceso de selección**

- Se recomendará la adjudicación de la consultoría del/a postulante que cumpla con todos los requisitos indicados en los TDR, y que obtenga el mayor puntaje combinado: técnico 70% y económico 30%.
- Se evaluará el perfil y la experiencia del/a consultor/a, a través del CV del mismo, y la propuesta metodológica presentada para la realización de la consultoría.

### **v) Calendario de pago de cada Producto**

Los pagos se harán contra entrega de informes que incluyan el detalle de los Productos. El Viceministerio de la Juventud, a través de las personas designadas, tendrá entre cinco días para aprobar dichos informes y productos. A su vez, el PNUD tendrá entre cinco días para la revisión y aprobación final. Siempre que no hubiere observaciones, se procederá a los pagos según el calendario más adelante indicado. En caso de no conformidad, se procederá a revisar los informes y realizar las correcciones que sean consensuadas.

Los Productos se entregarán en formato digital e impreso, en los plazos indicados a continuación:

<b>PRODUCTOS</b>	<b>FECHA ENTREGA</b>	<b>% PAGO</b>
A la presentación y aprobación del Plan de trabajo.	A los 10 días	30
A la presentación y aprobación del informe de avance.	A los 45 días	30
A la presentación restante y aprobación del informe de final	A los 60 días	40

**vi) Documentos de Referencia para evaluación**

- Documento del Proyecto (PRODOC)
- Informes intermedios y de avance.
- Estudios generados por el proyecto.
- Memorias de las principales actividades realizadas por el Proyecto.
- Base de datos de organizaciones y redes juveniles participantes del Proyecto.
- Ejecución presupuestaria del Proyecto.
- Otros medios de verificación de las actividades desarrolladas.

## ANEXO 2. Listado de Personas entrevistadas

	Nombre y Apellido	Sector	Localidad/Comunidad
1	Gerónimo Ayala	Joven indígena	Pindó / Itapúa/Mbya
2	Rebeca Núñez	Joven indígena	Sta.Teresita/Boquerón/Guaraní O.
3	Mburucuya Portillo	Joven indígena	Laurelty/Luque/ Avá
4	Cristian Machune	Joven indígena	Sta.Teresita/Boquerón/Guaraní O.
5	Cipriano Zavala	Joven indígena	San Fernando/Pte. Hayes/Angaite
6	Delfina Gonzalez	Joven indígena	Laguna Escalante/Pte Hayes/Nivacle
7	Amiry Colmán	Joven Urbano	Luque/Central/
8	Deisy Villalba	Joven Urbano	Iturbe/Guairá
9	Carlos Ríos	Joven Urbano	Iturbe/Guairá
10	Edgar Serafini	Joven Urbano	Cnel. Oviedo/Caaguazú
11	Cristian Cardozo	Joven Urbano	Asunción
12	Amelia Pereira	Joven Rural	Tavaí/Caazapá
13	Ricardo Mareco	Joven Rural	Capiibary/San Pedro
14	Wilfrido Torres	Joven Rural	Blas Garay/Caaguazú
15	Sergio Brítez	Joven Rural	Agrolíderes
16	Jorge Fiorotto	Joven Rural	Agrolíderes
17	Luis Riart	Contraparte	Vice Ministerio de la Juventud
18	Ana María Ferreira	Aliado Estrategico	SFP
19	Marcelo Soto	Ministro Secretario	Secretaría Nacional de la Juventud
20	Marcela González	Técnica	INDI
21	Norma Ramos	Consultora	PNUD



### **Anexo 3. Documentaciones y Materiales consultados**

- Documento del Proyecto (PRODOC)
- Archivo Fotográfico
- Informes parciales, de avance y finales de consultores/as
- Reporte presupuestario
- Plan de comunicación
- Materiales de Comunicación
- Diagnóstico de la realidad de la juventud paraguaya y Mapeo de políticas públicas dirigidas a la juventud con enfoques de derechos, interculturalidad y equidad de género.
- Módulos y materiales de apoyo del Curso de Gobernabilidad y Políticas Públicas.
- Declaración de los jóvenes
- Directorio de jóvenes líderes de los 3 sectores
- Encuesta Nacional Juvenil 2010
- Conclusiones del Seminario Indígena 2010
- Plantilla de informe de evaluación PNUD y estándares de calidad.
-